



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL IBAGUÉ-TOLIMA
SALA DE DECISIÓN PENAL
-SECRETARÍA-

Ibagué, 13 de octubre de 2020

PROCESO DISCIPLINARIO
RAD. 73 001 22 04 000 2017 00001
DISCIPLINADAS: YANETH NIETO VARGAS Y
PALOMA ANDREA CARDOSO
MAG. PONENTE DR. HÉCTOR HUGO TORRES VARGAS

INICIA TRASLADO COMÚN DE 10 DÍAS

Hoy trece (13) de octubre de 2020, inicia el término de ejecutoria del auto proferido el 8 de octubre del presente año, por medio del cual el Magistrado ponente al interior del proceso disciplinario de la referencia, dio traslado a los sujetos procesales para que presenten alegatos de conclusión, de conformidad con el artículo 169 de la Ley 734 de 2002.

Vence 15 de octubre

Conste,

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria

SPLC